

Para que las políticas públicas tengan impacto, deben tomar en cuenta la heterogeneidad en víctimas y agresores



Wilson Hernández, investigador de la Universidad de Lima, subrayó la importancia de que se tome en cuenta la heterogeneidad, tanto de víctimas como de agresores, para el desarrollo de políticas.

La violencia de género es un problema reconocido por la sociedad y el Estado. A pesar de ello, lo que se conoce sobre este fenómeno es relativamente poco, y la mayor parte de nuestras ideas y políticas están basadas en lugares comunes y estereotipos. En su ponencia, Wilson Hernández, investigador de la Universidad de Lima, mostró que víctimas y agresores son más complejos de lo que creemos, y que es importante que las políticas públicas tomen esto en cuenta si quieren ser eficaces.

Siete de cada 10 mujeres han sido alguna vez víctimas de violencia. Pero, ¿son las víctimas siempre personas sin capacidad de reacción, que sufren el mismo tipo de violencia? ¿Es el agresor siempre impulsivo, con una enfermedad mental y tendencias

1. Las exposiciones de apertura estuvieron a cargo de Wilson Hernández, investigador de la Universidad de Lima, y de Silvia Loli, viceministra de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Formaron parte del panel Fernando Bolaños, Oficial de Educación de Unicef, y Gwyneth Kutz, Embajadora de Canadá en Perú y representante de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en el Perú (Mesagen). Moderó Maruja Barrig, docente en la Maestría de Género de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

feminicidas? Esa es la caracterización reduccionista que, desde los medios de comunicación, se nos ha sugerido. “Hay una frase que se le atribuye a Stalin, que dice que una muerte es una tragedia, pero mil muertes es una estadística. Yo creo que lamentablemente la violencia contra la mujer termina siendo una estadística, y que en esa estadística, tendemos a homogenizar a las víctimas, y de paso también a los agresores”, sostuvo Wilson Hernández en su alocución.

Un reciente estudio conducido a nivel nacional por el académico, y expuesto en el evento público bajo el título “Violencia contra las mujeres: Patrones de victimización y tipología de agresores”², halló que ni víctimas ni agresores suelen ser homogéneos, y encontró patrones claramente diferenciados en términos de severidad, frecuencia, temporalidad, y patrones de personalidad, a ambos lados de la ecuación

de la violencia de género. En el caso de las víctimas, el estudio detectó cuatro patrones de victimización, tras basarse en un análisis de la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (Endes).

En el primer tipo, que el investigador llama de “control limitado”, la violencia se ejerce básicamente de forma restringida y psicológica, típicamente en forma de celos; no hay aislamiento, no hay amenazas, aunque sí hay una historia de violencia física en el pasado, por lo general de hace más de un año. Las mujeres en este patrón probablemente son víctimas de las agresiones menos severas. Son, por tanto, el grupo más común: casi la mitad de las mujeres en la muestra.

El segundo patrón se denomina de “control extendido”, justamente porque se ejercen más formas de agresiones psicológicas; suele haber, además, un registro his-

“Hay una frase que se le atribuye a Stalin, que dice que una muerte es una tragedia, pero mil muertes es una estadística. Yo creo que lamentablemente la violencia contra la mujer termina siendo una estadística, y que en esa estadística, tendemos a homogenizar a las víctimas, y de paso también a los agresores”.

tórico de violencia física, aunque estos episodios se habían dado, por lo general, hacía más de un año. “Cuando un hombre limita el contacto de la mujer con sus familiares y con sus amigos, entonces ya estamos hablando de una manifes-



FOTO: CIES

En un escenario marcado por el incremento de los indicadores de feminicidio, las autoridades quieren reforzar la atención de mujeres en riesgo.

2. Concurso Anual de Investigación CIES 2017, auspiciado por el Gobierno de Canadá, el IDRC, la Fundación M. J. Bustamante de la Fuente y la Sunat.

tación de violencia marcadamente diferente”, explicó Hernández.

En el tercer patrón, que el investigador denominó de “control violento”, la violencia psicológica se reduce en intensidad, pero la violencia física se hace mucho más frecuente, siendo comunes los empujones, sacudones, puñetes, objetos tirados hacia la mujer, entre otras manifestaciones. En este patrón de victimización, también hay una mayor probabilidad de que las mujeres denuncien estas agresiones.

En el cuarto patrón, denominado “control Violento con Riesgo de feminicidio”, la violencia se hace mucho más intensa, tanto en el plano psicológico como en el físico. Incluso, existe riesgo de feminicidio. “Este patrón de victimización tiene dos características particulares. Primero, se ejerce la violencia en formas muy similares a como se perpetran los feminicidios: estrangulamientos, intentos de quemar a la víctima, ataques o amenazas de ataques con armas. La segunda característica es que la frecuencia de las agresiones es muy alta”. Este es el patrón que se presenta en menor medida. Afecta al 9% de las mujeres en la muestra.

PERFIL DEL AGRESOR

En el caso de los hombres agresores, el estudio identificó tres tipos, basándose en entrevistas a 344 reos de los penales Lurigancho y Castro Castro procesados por feminicidio, tentativa de feminicidio, violación y algunos otros delitos vinculados a las agresiones de género. Los agresores del primer tipo, denominados “violentos en lo Familiar de Baja intensidad”, son personas que tienen muy poca probabilidad de ejercer agresiones muy severas, y que, por lo general, no tienen trastornos de persona-



Gwyneth Kutz, embajadora de Canadá en Perú y representante de la Mesagen, sostuvo que la violencia de género tiene un costo enorme para la salud, la vida, la economía de los individuos, y la sociedad en su conjunto.

lidad. El segundo tipo es el grupo que el estudio denomina “violentos en lo familiar de alta intensidad”. Estos agresores ejercen violencia psicológica, física y sexual, y todas con mucha frecuencia, pero casi no agreden a terceros y hay muy pocos entre ellos con trastornos mentales. Finalmente, está el tercer tipo de agresores, que Hernández denomina “violentos en general”, en los cuales la violencia es, en general, un poco menos intensa, pero incluye a sujetos con trastornos de personalidad y psicopatologías. “Hemos comparado estos tres tipos de agresores, y encontramos, entre otras cosas, que los agresores más violentos muestran, en general, índices mucho más altos en tres factores: pensamien-

“La conclusión central del estudio es que tanto víctimas como agresores deben ser entendidos y atendidos como grupos heterogéneos”.

tos distorsionados sobre la mujer, sexismo y una justificación de la violencia”, explicó. “Esta idea de que la sociedad patriarcal, machista y sexista influye en los niveles de agresión de los hombres está siendo validada con este estudio”, agregó.

La conclusión central del estudio es que tanto víctimas como agresores deben ser entendidos y atendidos como grupos heterogéneos. “Nuestras recomendaciones en materia de política pública apuntan a la necesidad de que los diversos servicios estatales que se entregan a ambos grupos —víctimas y agresores, pero también a potenciales víctimas y potenciales agresores— tomen en cuenta esta heterogeneidad, pues de eso depende que los servicios estatales tengan impacto, y que la violencia se reduzca efectivamente”, concluyó el investigador.

ATENCIÓN DE MUJERES EN RIESGO

En su participación, Silvia Loli, viceministra de la Mujer del Ministerio



Silvia Loli, viceministra de la Mujer, indicó que en un escenario marcado por el incremento de los indicadores de feminicidio, se viene reforzando la atención de mujeres en riesgo.

de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), sostuvo que hasta hace poco, el marco legal peruano no protegía a la mujer frente a la violencia de género de manera concreta. Sin embargo, la funcionaria aseguró que en materia legal el panorama ha cambiado, y que desde 2015 se cuenta con la Ley 30364, cuya función es prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Sumado a ello, el Estado peruano cuenta con una Política Nacional contra la Violencia de Género 2016-2021, que tiene dos grandes objetivos: uno centrado en la protección, atención y recuperación de las mujeres, y otro en la prevención.

“Hemos avanzado en la ampliación de servicios, pero aún estamos en el proceso de fortalecer las capacidades de nuestras autoridades”, dijo Silvia Loli. En un escenario marcado por el incremento de indicadores de feminicidio en el país, las autoridades buscan reforzar las políticas de prevención e incrementar la atención de mujeres en

riesgo: la meta del MIMP en 2018 fue atender 130 mil casos y este año 180 mil.

En su intervención, Fernando Bolaños, Oficial de Educación de Unicef, saludó que este gobierno haya hecho de la lucha contra la violencia de género una política gubernamental prioritaria. No obstante, advirtió que sigue siendo un reto abordar el problema de manera intersectorial y a nivel

“En un escenario marcado por el incremento de indicadores de feminicidio en el país, las autoridades buscan reforzar las políticas de prevención e incrementar la atención de mujeres en riesgo: la meta del MIMP en 2018 fue atender 130 mil casos y este año 180 mil”.

“Hemos avanzado en la ampliación de servicios, pero aún estamos en el proceso de fortalecer las capacidades de nuestras autoridades”.

nacional. Para el especialista, es clave trabajar una estrategia específica de prevención, detección y atención oportuna de las diversas formas de violencia, y en particular, de la violencia física y sexual contra niñas y adolescentes mujeres. “También hay que trabajar una manera diferente de ser hombre en la escuela, y ese es un aspecto que debería ser parte de la estrategia. La única manera de poder lograr este cambio en el comportamiento es que desarrollemos estrategias más específicas, que generen una educación que permita nombrar el abuso, reconocerlo y sancionarlo socialmente”, indicó.

Por su lado, Gwyneth Kutz, embajadora de Canadá en el Perú y representante de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en el país (Mesagen), subrayó que la violencia de género no es un problema único del Perú, sino que es un problema global que debe ser enfrentado con políticas públicas adecuadas. En su opinión, esta forma de violencia tiene un costo enorme para la salud, la vida y la economía de los individuos, las familias y la sociedad en su conjunto, aunque existen grupos más vulnerables que enfrentan barreras que los ponen en un riesgo mayor. “Las mujeres jóvenes, de entre 15 y 35 años, corren mayor riesgo de ser objeto de violencia, y en Canadá, las mujeres indígenas son cuatro veces más vulnerables al asesinato”, aseguró Kutz. 